



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

SECCIÓN 5 (ORDEN CIVIL)

7094

Recurso de apelación (LECN) 79/2016

Por así haberlo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la publicación edictal en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCION: Sentencia 115 de 28 de abril de 2016

PROCEDIMIENTO: Recurso de Apelación 79/2016

OFICINA JUDICIAL: Sección 5ª de la Audiencia Provincial

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Herederos de D. Vicente Cardona Costa

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, 2 de junio de 2016

LA SECRETARIA JUDICIAL

